

Acta No. 35

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los quince días del mes de septiembre del año dos mil diez cuando son las quince horas con veinte minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Informe de la Comisión de Servicios del Señor Alcalde a la Ciudad de Quito los días diecinueve de julio, veinte y nueve de julio y diez de agosto del dos mil diez. **Cuarto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. **Quinto.-** Clausura de la Sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión, manifestando que hoy en la mañana estubo reunido con Técnicos del Ministerio de Finanzas que vinieron de Quito y tengo que regresarme nuevamente a la Ciudad de Cuenca, se está hablando sobre unos recursos que estamos tratando de direccionarlos a Guachapala y es de vital importancia que yo esté en la Ciudad de Cuenca nuevamente en el AME con ellos . **Segundo.-** Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior. Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura del Acta. El señor Alcalde dice compañeros no sé si tienen alguna inquietud del acta. La señora Concejala Claudina Gualpa, pide la palabra y mociona que se apruebe el acta de la sesión anterior con la observación ya que en el punto cuatro la señora Concejala Claudina Gualpa, en su intervención había dicho señores Concejales no compañeros Concejales. El señor Concejal Segundo Chungata, apoya la moción, se toma votación por unanimidad, los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Informe de la Comisión de Servicios del Señor Alcalde a la Ciudad de Quito los días diecinueve de julio, veinte y nueve de julio y diez de agosto del dos mil diez. El señor Alcalde dice compañeros tuve una invitación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores el Economista Ricardo Patiño, que tengo adjunto al informe que normalmente se presenta, de Claudio Martini Presidente de FOGAR, FOGAR es una Asociación de Gobiernos de la Región, y el Ingeniero Paúl Carrasco Presidente de la OLAGI , esta fue en la Ciudad de Montecristi, los pasajes de Quito a Manta y la estadía fue financiada por quienes nos hicieron la invitación, me tocó trasladarme desde aquí hacia la Ciudad de Quito y de Quito hasta Cuenca, esto estaba organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Presidencia de la República con el auspicio del Gobierno Provincial de Manabí, del Gobierno Provincial del Azuay, del Gobierno Provincial de Pichincha, el Ministerio de Turismo, la CAF , CONCOPE, La Unión Europea y las Naciones Unidas, básicamente aquí se tocaron temas más regionales en cuanto a los procesos de organización, el actual Prefecto de la Provincia del Azuay está dentro de la Vicepresidencia de esta organización que se eligió en Manta, es a nivel de algunos países de Sudamérica, de Centro América, están algunos Países Europeos, es importante que en esos pasos que se están dando se puede ir buscando alternativas de desarrollo para nuestros pueblos, el está liderando la cuestión Regional que la Constitución nos da ocho años de plazo y si no se logra consolidar en los ocho años procede ya SENPLADES básicamente a ir ordenando la región, ese es el camino que nos toca tomar, regresando a la Ciudad de Cuenca el día miércoles veinte y uno de julio del dos mil diez. Me trasladé el diecinueve en la tarde, en la mañana estubo aquí laborando en la Municipalidad y tuve que venir el miércoles hacia acá porque tuvimos una reunión en una de las comunidades. El día veinte y nueve de julio del dos mil diez, fui a una invitación de la Embajada de Noruega para hablar de unos fondos que ellos quieren entregarnos y que entremos en el proceso que ellos pretenden para plantas de tratamiento, pero son unas plantas en realidad que están más direccionadas hacia grandes ciudades lo uno, el otro inconveniente que ellos pretenden que depositemos nosotros en este caso es Un millón de dólares, pretenden que depositemos los Cien mil para que ellos manejen, yo le veo muy riesgoso hay que viajar a Noruega, ellos quieren costear todo el viaje del Alcalde hacia Noruega, pero yo le veo muy riesgoso depositar en ellos Cien mil dólares para que supuestamente ellos administren ese dinero había que financiar también a unos tres funcionarios de Noruega que vengán al Cantón a ver todos los problemas que tengamos de Saneamiento Ambiental y más direccionados a Plantas de Tratamiento, estubo un representante del Presidente he hablado con él en todo caso les decía si nos quieren ayudar que nos den sin condiciones, somos cantones pequeños de los cuales para nosotros movilizar una cierta cantidad de dinero se nos hacía imposible, esto fue toda la tarde hasta la noche, y en la mañana estubo en el Ministerio de Deportes insistiendo por el tema del Polideportivo y regresé al siguiente día en la mañana. El último informe que es del diez de agosto hubo una invitación por parte de la Presidencia, al Informe del Presidente estubo allí y como siempre aproveché también la oportunidad que es de viajar a la Ciudad de Quito para hacer cualquier otra gestión, entregué en la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos las tres carpetas está con el oficio de recibido de los aspirantes al Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Guachapala, está el oficio

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

recibido de la Secretaría Nacional de Riesgos las carpetas de los señores: José Mauricio Condo Quinde, Diana Carolina Muñoz Cáceres y Marcia Beatriz Jara Condo, estas carpetas habían coordinado en ese orden y eran como quedaron después de haberse preparado los aspirantes al Cuerpo de Bomberos de Guachapala, la primera antigüedad, segunda antigüedad y tercera antigüedad, quiero agregar algo, tengo conocimiento que han rechazado las tres carpetas porque no cumplen el perfil, la Secretaría Nacional piensa que debe ser con otro perfil el que esté al frente del Cuerpo de Bomberos del Cantón Guachapala, habían enviado un comunicado al Coronel Marco Abad pidiendo que designen un miembro de la directiva del Cuerpo de Bomberos del Cantón Paute que se haga cargo temporal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Guachapala, ellos designaron al Capitán Vázquez para que esté al frente hasta cuando de Guachapala salga una nueva terna, y pueda ir a la Ciudad de Quito y de esa manera estar al frente del Cuerpo de Bomberos del Cantón Guachapala, eso es cuanto les puedo informar compañeros, si tienen alguna inquietud o para pasar al siguiente punto del orden del día. **Cuarto.-** Intervención de los Señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. El señor Alcalde dice compañeros primero yo quiero estrechar mi solidaridad con el compañero Servio Ordóñez, que está pasando una calamidad doméstica de parte de la esposa, a nombre del Concejo estamos contigo apoyándote siempre, mi sentido pésame para la familia de tu esposa, también compañeros en ese viaje igual manifiesta en el acta, en la Ciudad de Quito no lo pude hacer con la Ley 047 más bien hemos pedido a los técnicos del Ministerio de Economía que se trasladen a la Ciudad de Cuenca, en la mañana ya trabajamos un poco, vine para llevar un poco más de información, esperamos que estos recursos sean de importancia para el desarrollo del Cantón, recién hoy vamos a ponernos de acuerdo que cantidad de dinero es la que se va a recuperar, es un dinero que la administración anterior nunca la pudo manejar de una forma responsable estaba perdido y hoy estoy en ese proceso de recuperación, algo que les quiero también comentar cuando se arreglo la retroexcavadora les había informado que necesitábamos unos repuestos y para tener esos repuestos hay que depositar una cantidad de dinero, se pudo parar la máquina, el maestro nos dijo que cualquier rato iba a quedarse botada y eso sucedió la semana anterior en la Calle Cuatro de Marzo justamente trabajando en coordinación con el Cuerpo de Ingenieros, se paralizó la máquina, y nos llevará algún tiempo para poder sacar los fondos los repuestos no existen en el país hay fuera del país, entonces para poder adquirir primero hay que depositar alrededor de Trece mil dólares, para que puedan ellos importar los repuestos más la mano de obra yo creo que más o menos unos Quince mil dólares nos costaría pararle nuevamente la máquina calculamos con la mano de obra que tiene que venir de Quito es un valor tentativo que estamos dando, justamente yo había hablado con Contraloría el día de ayer y Contraloría debe dar el camino para que los Alcaldes adquieran maquinaria, es una inversión tan grande y no pueden comprar ese tipo de maquinaria desechable, imagínense una máquina que no tiene ni un representante en la Ciudad de Cuenca, repuestos que no existen en el país, es una empresa que tal vez está por desaparecer la New Holand, es una tremenda irresponsabilidad que permitan que una administración compre una maquinaria en esas condiciones, hay maquinarias que tienen su garantía, sus nombres, sus representantes en Cuenca en el caso Caterpillar, John Deere, Komatsu y es un problema que tenemos allí, este será el inicio de cuantos problemas más nos dará la máquina no es la más adecuada, yo lo que decía es mal versar los fondos y después nos va a dar problemas y dificultades, yo les informo para que sea la información correcta la que llegue a ustedes y no llegue otro tipo de información. Por otro lado el Asesor Jurídico está fuera de la Municipalidad, estoy en busca de un nuevo Asesor, debido a temas que lo primero está Guachapala, he tomado una decisión de agradecerle sus funciones y estoy con paciencia buscando el perfil y la persona que sea la más adecuada para el Cantón Guachapala, necesitamos alguien que venga a trabajar, tenemos mucho trabajo, se vienen algunos proyectos, se está buscando algunos recursos y necesitamos a alguien que venga a sumarse intensamente a este trabajo de Guachapala, no sé si tienen alguna intervención porque tengo que salir a la Ciudad de Cuenca, porque tenemos un horario para trabajar con los Técnicos del Ministerio de Finanzas. Toma la palabra la señora Concejala Claudina Gualpa, y dice señor Alcalde la inquietud era que decían que venían buscando desde el día viernes y que el Abogado no estaba laborando en el Municipio, entonces es bueno que usted nos aclare porque incluso yo vine con esa inquietud. Otra cosa señor Alcalde no se qué pasa con el celular tenemos problemas ojalá ahora Dios quiera con el nuevo Asesor que nos trate de dar arreglando este problema. El señor Alcalde dice créanse que la empresa en sí está así, lamentablemente tenemos que aguantarnos hasta que se termine este mal servicio, no es el adecuado es el peor que tenemos y nosotros no fallamos en los pagos, para nosotros es molesto, es un dolor de cabeza cada mes. El señor Concejala Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde con quien se habla en Cuenca. El señor Alcalde dice si desean podemos averiguar tranquilamente, una comisión de Concejales que vayan hablar directamente, créanse que es un dolor de cabeza, yo me molesto con el Ingeniero Ramiro Estrella pensando que él no transfiere, el transfiere, les manda a su debido tiempo. La señora Concejala Claudina Gualpa, hace una pregunta al señor Alcalde que pasó con el Doctor porque hay muchos comentarios. El señor Alcalde dice yo les venía diciendo que no pueden beber aquí en la institución, se dio ya un caso yo no estaba aquí estaba en la Ciudad de Quito, y este viernes que pasó yo tenía que estar con él en la Comunidad de Guablid firmando el contrato de la segunda etapa de las baterías sanitarias y no llegó, no se con quien estaría en donde estaría, pero no era aquí en el Cantón, en vista de eso yo había hablado con él y le dije que de acuerdo a la Ley ni siquiera puedo hacerle por escrito solamente notificarle y decirle muchas gracias por sus servicios, ya era dos veces que había pasado eso aquí

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

**RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA**  
**ALCALDE**

en el Municipio las dos veces cuando yo estaba en Quito, es un gran profesional, muy buen profesional, excelente profesional pero aquí están los intereses del Cantón, la imagen del Cantón, hemos luchado por mantener esa imagen, y también es un ejemplo para el resto del personal de la Municipalidad, yo ya tuve un problema con uno de los trabajadores también que llegó llevado una botella de licor adentro a las oficinas a querer dar licor a la gente en las oficinas, yo ya le hice el primer llamado, necesito un llamado más y le puedo decir gracias y le dije que en el siguiente le hago la prueba de alcoholemia que si puedo, es que esta es una institución que estamos luchando por la imagen, Asesores hay por cientos pero tiene que tener un perfil que no nos haga meter en problemas al Concejo, que defienda los intereses de la institución y preste servicios a la ciudadanía, esa es la razón por la que yo le he dicho gracias al Doctor, no habido ninguna otra cosa más y más fue porque no llegó a la Comunidad de Guablid, estaban reunidos toda la gente allí, el Contratista y resulta que nunca llegó con el contrato, yo en la rendición de cuentas les había dicho a ustedes señores Concejales que nunca más se firme un contrato en el escritorio del Alcalde, yo acostumbro a salir a firmar en presencia de la comunidad, ellos saben quién es el contratista, que plazo tiene, que monto tiene, que se va hacer, e incluso aprovechar del trabajo que requieran y puedan sugerir directamente al propio contratista esa es la razón y creo que muy descortés que no llegue y nos deje allí con toda la comunidad, imagínense yo en presencia de toda la comunidad, yo le llamé el día sábado y le dije que muchas gracias. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice y sobre lo de don Ángel Loja trató de conversar. El señor Alcalde manifiesta que él va a venir con la familia, yo les pido de favor un poco de paciencia estamos bastante complicados con las calles de Guachapala, creo que ya hemos pasado el año porque salimos ya de las calles que nos daba problemas que era la Luis Álvarez y la Cuatro de Marzo esas calles tuvimos que sellar tres veces, volvimos a levantar, se rompió toda la tubería se colocó geomalla, es una calle bastante complicada y decidimos con el Capitán colocar geomalla con geomembrana pero ahora está sellada totalmente está lista para colocar base, se va hacer entre hoy y mañana y en quince días compañeros tenemos un cambio extremo en Guachapala en todas las calles, estamos trabajando en unas dos calles más por allí, eso es compañeros y muchas gracias por entenderme y estar aquí presentes. **Quinto.-** Clausura de la Sesión siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos el señor Alcalde declara clausurada la sesión. Para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O.  
A L C A L D E

Sra. Ligia López L.  
S E C R E T A R I A